



***ENCUENTRO INTERCLASE DE VELA-
I OPEN VAURIEN PARA RANKING EXTREMADURA
“PRIMAVERA VIVA”
En las instalaciones de “ELANILLO”
Los días 2, 3 y 4 de mayo del 2014
Lago de Gabriel y Galán***

ANUNCIO DE REGATA

El campeonato de vela **I open vaurien válido para el ranking** de la clase en Extremadura, y el encuentro interclase **“PRIMAVERA VIVA”** se disputarán en aguas del Lago Gabriel y Galán (Cáceres) durante los días 2,3 Y 4 de mayo del 2014, organizado la **“ESCUELA NÁUTICA GRANADILLA”** y la **FEXVELA**. Con la colaboración de **“C.E.D.E.R. Cáparra”** dentro de las actividades de **“LA PRIMAVERA VIVA”** y el ‘Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural’ **“El Anillo”**,

1. REGLAS

- 1.1 La regata se registrará por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (RRV) y además por:
 - (a) El Reglamento de Competiciones y Sistema de Selección y Clasificación 2014 de la Real Federación Extremeña de Vela.
 - (b) Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.2 Todos los competidores deberán de usar un equipamiento de flotabilidad personal adecuado mientras se hallen a flote.
- 1.3 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote.
- 1.4 En el caso de discrepancia prevalecerán: (modifica la RRV 63.7)
 - (a) Las Instrucciones de Regata sobre el presente Anuncio.



(b) Los textos de las reglas en el idioma del correspondiente documento original.

2. CLASE PARTICIPANTE

2.1 La I open vaurien para el ranking extremeño estará formada por embarcaciones tipo vaurien, Al ser interclase el I encuentro “EL ANILLO DE GRANADILLA” se premiarán también a las demás categorías dependiendo de su puesto como tales.

2.2 Se establecerán las siguientes categorías.

I open vaurien para ranking extremeño	
- Categoría Absoluta	(1º, 2º, 3º)
- Categoría Juvenil	(1º)
- categoría clásica	(1º,2º)
I regata interclase “el anillo de Granadilla”	
- Categoría Absoluta	(1º, 2º)
-a la flota de mayor edad	1º

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2 El encuentro interclase “el anillo de Granadilla” está reservado para regatistas federados pertenecientes a cualquier federación nacional. El open para ranking Extremadura de Vaurien puntuará para los deportistas de vaurien Extremeños, pero el premio se otorgará al que consiga los mejores puestos sea cual sea su federación

3.3 La I Regata está abierta a todas las clases siempre que la organización considere oportuno, vetando aquella clase que no considere bien representada en número o forma.



(En el caso de los inscritos no extremeños, siempre que obtengan la autorización de la Autoridad organizativa, podrán concurrir sin problema, siendo obligatorio estar federado en cualquiera de las federaciones nacionales)

4. PUBLICIDAD

- 4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.
- 4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad conforme al apartado 20.4 de la Reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 La regata es de carácter abierto, pudiendo participar tripulaciones no nacionales siempre que obtengan la autorización de la Autoridad organizativa, aunque solo podrá ganar el trofeo de Aguas de Interior una tripulación de nacionalidad española procedente de un club que tenga sus instalaciones en aguas de interior.
- 5.2 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en un formulario adjunto.
- 5.3 Los derechos de inscripción supondrán 20€ por tripulación que serán abonados previamente en la cuenta de la “escuela náutica Granadilla” **ES76 2086 6241 4400 0020 7828**, poniendo en asunto el nombre del patrón o de la tripulación

- 5.4 La inscripción da derecho a:

Viernes	02/05/2014	alojamiento a los 30 primeros inscritos
Sábado	03/05/2014	Desayuno – bocadillo y alojamiento (alojam 30 prim)
Domingo	04/05/2014	Desayuno y Comida de clausura evento

Acompañándose el justificante a la hoja de inscripción

- 5.5 Las inscripciones, se remitirán a:

“escuela náutica granadilla” roberstoanben@hotmail.com -
FEXVELA_Secretaria secretaria@fexvela.com (para el seguro)



5.5 La fecha límite de recepción de inscripciones será el sábado día 3 a las 10h de la mañana.

5.7 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de cualquier documento que justifique los datos de la Inscripción. Así mismo se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Confirmación de inscripción:

6.1.1 El Registro de participantes **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

6.1.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 10h del 03 de Mayo del 2014

El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- nombre del actual propietario.

-Licencia Federativa de Deportista en vigor.

- En caso de participación extranjera, se deberán aportar los siguientes documentos:
 - Seguro de Responsabilidad civil de 600.000,00 €
 - Seguro personal de accidentes con cobertura de accidentes deportivos.

6.1.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Técnico 2014 -(13).**
- **Titulación para el manejo de la embarcación.**
- **Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación.**
- **Licencia de navegación o ROL de la embarcación**



7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Viernes 2 y sábado 3 hasta las 10h		desde las 17h, Registro de participantes. Entrega de instrucciones de regata. (Sellado y medición si procede) Calibración y montaje de barcos
Sábado 3 de Mayo	10h-10.45	Reunión de participantes y entrenadores.
Sábado 3 de Mayo	11.55h	Llamada de Atención de la 1ª prueba del día.
Domingo, 4 de Mayo	10:30h	Llamada de Atención de la 1ª prueba del día. (Hora límite de llamadas a 15:00h)
	15:45h	Clausura y entrega de premios.

7.2 No se efectuará ninguna señal de salida después de las **15:00h** del día **4 de mayo, domingo**.

8. FORMATO DE COMPETICION, CLASIFICACION Y SISTEMA DE PUNTUACION

8.1 Las pruebas se navegarán en flota. Está programada una serie de 9 pruebas, de las que deberán de completarse 3 para que la clasificación para el ranking de vaurien sea válido.

8.2. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, regla A4.1 del RRV.

8.3. Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos (modifica la regla A2 del RRV).

9. SELLADO DE VELAS Y EQUIPO. MEDICIONES

9.1 Los barcos presentarán sellado, como máximo, los elementos siguientes:

- 1 casco - 1 mástil - 1 botavara -1 tangón - 1 timón - 2 juegos de velas - 1 chaleco salvavidas
- 1 arnés con disparador de seguridad obligatorio en caso de que la clase lo requiera



9.2 Ningún barco podrá competir usando material sin sellar, salvo con la autorización del Comité de Regata.

9.3 Se podrán efectuar controles diarios de medición.

9. ALOJAMIENTO

El alojamiento se proporcionará gratuito para los 30 primeros adscritos a la prueba, los demás serán alojados en lugares cercanos al embalse con precios especiales que oscilarán entre 30 y 50€ por tripulación y día. (si el presupuesto lo permite, el alojamiento será gratuito para todo el mundo)

11. PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE EMBARCACIONES Y EQUIPOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Será obligatorio el cumplimiento del siguiente “Protocolo de desinfección de embarcaciones y Equipos”, formado por un conjunto de medidas preventivas y de desinfección, que deben realizarse inmediatamente después de la finalización de la navegación o flotación:

1º Vaciado de las aguas presentes en la embarcación, el material auxiliar, el vehículo de transporte y el remolque. Desagüe del agua de lastre, del interior de piraguas y barcas, y vaciado y limpieza de viveros para el almacenamiento de aguas residuales o procedentes del río. Se efectuará en las zonas indicadas, que consistirán en un terreno drenante y especialmente preparado para efectuar esas labores.

2º Revisión visual e inspección de la embarcación, de su interior, de remolques y vehículos de transporte, con el objeto de retirar los residuos y el material vegetal, que hayan podido adherirse al casco o motor de la embarcación. Posterior recogida en un recipiente para desecharlo en contenedores de residuos sólidos urbanos.

3º Aplicación de sistema mecánico de limpieza y adición de agua caliente a presión (mínimo 160 Bar y 60°C). Todas las aguas de limpieza se recogerán en una canaleta de recogida y verterán a terreno drenante. Nunca se desaguará directamente a embalse, río o cualquier cauce de agua, ni a ningún dispositivo de drenaje o saneamiento. En la limpieza se incidirá especialmente en los siguientes aspectos:

4º Aplicación del agua a presión a toda la embarcación (casco, motor, espacio interior, etc.), al remolque y a las zonas del vehículo de transporte de la embarcación que hayan estado



en contacto con el agua, a los recipientes o departamentos utilizados como viveros para el almacenamiento de aguas residuales o aguas procedentes del río, y a cualquier otro elemento que haya podido estar en contacto con las aguas en las que se haya efectuado la navegación. Limpieza y revisión de puntos críticos, como son las zonas menos accesibles y de mayor riesgo.

Las zonas de la embarcación menos accesibles se deberán pulverizar con disolución desinfectante (para una concentración de lejía del 5%, se debe añadir unas 20 gotas a cada litro de agua). Limpieza de los circuitos de refrigeración de los motores mediante:

13.1. Aceleración antes de parar el motor, dentro del agua, para elevar la temperatura del motor y la velocidad del agua de circulación.

13.2. Posteriormente, extracción del motor del agua y recirculación de agua limpia mediante inmersión en cubeta o utilización de orejeras para hacer circular agua caliente a presión por el circuito de refrigeración.

13.3. Los equipos de pesca (botas, neoprenos, vadeadores, redes, aparejos, sensores, etc.) utilizados deben ser desinfectados mediante la aplicación del método de hidrolimpieza descrito anteriormente o, en su defecto, fumigados con solución desinfectante a base de lejía. Posteriormente todo el material será secado para evitar transporte de larvas.

Las embarcaciones participantes deberán cumplir con el Protocolo de la Confederación Hidrográfica del Tajo para la desinfección de embarcaciones y equipos que hayan navegado por otras cuencas.

12. RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador, o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio.

12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 del RRV, Decisión de Regatear, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en *regata*”.



Comité de Regatas FEXVELA

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN

01/03/2014
“ESCUELA NÁUTICA GRANADILLA”



José Carlos Blázquez Fuentes-606545708-
Presidente de “ESCUELA NÁUTICA DE VELA”
Secretario de la clase TDV de FEXVELA
Federación Extremeña de Vela



Pabellón Multiusos
Avda Pierre deCoubertin
10003 - Cáceres